

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.972

Lunes 14 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556427

EXTRACTO

María Patricia Donoso Gomien, Notario Público titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco 0153, comuna de Providencia, Región Metropolitana, certifico que: por escritura pública de fecha 30 de septiembre de 2024, Repertorio N° 9069-2024, ante mí, Legrand France, RUT N° 59.018.200-1, Bticino S.p.A., RUT N° 59.064.520-6, y PB Finelectric BV, RUT N° 59.110.380-6, todos domiciliados en Presidente Riesco número 5435, piso 4, Las Condes, en su calidad únicos y actuales socios de la sociedad Legrand Bticino Chile Limitada, RUT N° 79.602.730-4 (en adelante, la "Sociedad"), inscrita a fojas 17.913, número 9.286 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1985, acordaron transformar la Sociedad en una sociedad por acciones, de cuyos estatutos se extracta: (i) Nombre: Legrand Bticino Chile SpA; (ii) Objeto: El objeto de la Sociedad será: Uno) la importación, exportación, venta, comercialización, distribución, fabricación, instalación, mantención, reparación y armadura de artículos, elementos y sistemas eléctricos en general; la prestación de servicios de asesoría y consultoría en materia de ingeniería y la representación de empresas nacionales o extranjeras; Dos) el desarrollo, construcción, explotación, operación y mantenimiento de proyectos de energía de todo tipo por cuenta propia o de terceros; Tres) Invertir y participar en todo tipo de proyectos, operaciones y cualquier otro negocio relacionado con energía de todo tipo, entre otros, mediante la adquisición de derechos sociales y acciones de toda clase de sociedades y demás negocios que acuerden los accionistas, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos o negocios directa o indirectamente relacionados con el objeto social, sin la necesidad de modificar sus estatutos sociales; (iii) Capital: \$74.777.082.686, dividido y representado en 74.777.082.686 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal íntegramente suscritas y pagadas. (iv) Administración: La administración, representación y el uso de la razón social de la Sociedad, corresponderá a la sociedad Legrand France, quien la ejercerá en la forma prevista en la escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó al portador del extracto para su legalización.- Santiago 04 de octubre de 2024.

CVE 2556427

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl